



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 692.-

Asunción, 12 de abril de 2019

Señora
Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga, Fiscal General del Estado
Ministerio Público

De nuestra consideración:

Le remitimos la Resolución N° 496, **QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO, CON RELACIÓN A PERSONAS CONTRATADAS QUE TIENEN SALARIO INFERIOR AL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 4 de abril del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución.

Muy atentamente.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



S-198449



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 496.-

QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO, CON RELACIÓN A PERSONAS CONTRATADAS QUE TIENEN SALARIO INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL VIGENTE.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Solicitar informe al Ministerio Público, sobre los siguientes puntos:

- a) Listado de personas contratadas con sus respectivos montos salariales.
- b) Listado de personas contratadas que tienen salario inferior al mínimo legal vigente.
- c) Detalle e informe de las condiciones de los contratos de las personas contratadas que tienen salario inferior al mínimo legal vigente

Artículo 2.º Dar un plazo de quince días hábiles para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución.

Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

